

FERROCARRIL DEL SUD

GALPON DE MAQUINAS, ETC., PARA LA LINEA ECONOMICA AL CLUB HOTEL SIERRA DE LA VENTANA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los planos adjuntos Nos. 4950/S.S.W. y 23956M, que se someten para la aprobación del Superior Gobierno, demuestran los detalles y ubicación, respectivamente, del galpón de máquinas, conjuntamente con la ubicación del depósito de carbón, tanque, casillas para habitación del personal, etc., que la Empresa propone construir para la línea arriba mencionada en su Estación Sierra de la Ventana.

El galpón de máquinas, tendrá 16m.80 de largo por 3m.80 de ancho, ocupará una vía, teniendo capacidad para dos locomotoras. Su construcción será de cabriadas de madera, sostenidas por postes de 0m.152 por 0m.101, colocados a una distancia de 3m.34 uno de otro, forrado exteriormente con chapas de fierro galvanizado y techado con pizarro "Eternit" y provisto de ventilación. El cenicero tendrá 9m.20 de largo y será construido de mampostería de ladrillos en mezcla compuesta de una parte de cemento Portland y 3 partes de arena, con cimientado de hormigón compuesto de 1 parte de cemento Portland, 2 partes de arena y 4 partes de piedra, y el piso en ambos costados del cenicero, será de ladrillos sobre contra-piso de cascotes.

El cenicero descargará pasando por una cámara de inspección a un pozo absorbente de 1m.50 de diámetro.

El referido galpón, estará provisto de un depósito de 3m.24 de largo por 3 metros de ancho, el cual será ubicado en su costado Oeste.

Este depósito, estará construido de madera, cubierto y forrado exteriormente con chapas de fierro galvanizado, tendrá piso de cemento Portland, sobre contrapiso de cascotes y estará provisto de una ventana en el costado Oeste y de una puerta interior que comunicará con el galpón de máquinas, conforme detalla el plano adjunto N° 4950/S.S.W.

Para construir el galpón, se prolongará en línea recta la vía existente de 27 metros hacia el lado Sud, trasladándose el paracolpe al final de la prolongación. Los rieles a emplearse, serán iguales a los existentes ó sean de 14.88 kilos por metro lineal, sobre durmientes de madera dura.

El tanque será de fierro de 4m.45 por 4m.45 y por 2m.20 de altura, sostenido por columnas de fierro, tendrá capacidad para 43,000 litros y se proveerá de agua desde el molino de la Estación, por medio de cañería de 0m.076 de diámetro.

La casilla para el personal será del tipo "C" demostrado en el plano N° 3252/S.S.W., aprobado el 30 de Noviembre de 1906 (Exp. N° 09991-S-906) para la Estación Tres Arroyos.

La Empresa propone realizar las obras proyectadas, en el término de 3 meses, a contar desde la fecha de aprobación de los planos que acompañan la presente Memoria Descriptiva.

20/09/13